



## BREVE PUNTUAL DESCRIPCION

de la Magnifica, y plausible solemnidad, con que la mui Noble, y siempre Leal Ciudad de Sevilla celebrò el dia 6. de Noviembre de 1746. el Acto de levantar el Real Pendon por la Augusta, y Catholica Magestad del Rey nuestro Señor Don FER-NANDO EL SEXTO, y de las demonstraciones de alegria, que hasta aora se han executado por tan glorioso assumpto.



A INOPINADA MUERTE del Rey nuestro Señor (que de Dios goce) Don Phelipe Quinto el Animoso sucedida el dia 9. de Julio de 1746. llenò de melancolia à esta fidelissima Ciudad, adonde llegò tan infausta noticia con la promptitud de mala nueva. Esta Capital, que havia sacrificado à su exaltacion la sangre de sus hijos, y sus mas preciosos caudales, que havia logrado su amable preferencia, varios años, cuya Nobleza havia el difunto Monarcha tan ventajosamente distinguido, se lo

A

apro;

2  
apropriaba con especialidad, y se dexò penetrar mas intimamente del mas tierno sentimiento. El unico recurso del dolor, era, que no havia muerto todo el Soberano, quando sobrevivia en el Serenissimo Señor Don FERNANDO, Principe Jurado de España, oy nuestro benignissimo Rey Sexto de este felicissimo nombre. La Nacion precifada dos veces à buscar fuera del Reyno las Ramas de la Estirpe Real, para substituir las à el Tronco esterilizado, se lisonjèa con ver en el sublime Solio el nombre de sus Principes Originarios, reliquias de la Antigüedad, que la lealtad mira, como con Religion. Su Magestad se dignò mandar en Carta de 9. de Agosto à la Ciudad, se passasse à el acto de Proclamacion. En Cabildo extra-ordinario se Acordò la execucion debida à las Reales Ordenes, y avisar à el Señor Don Juan del Rio-Estrada y Oilloqui, fu Alferez Mayor, Alferez de Guardias Españolas, à quien pertenecia levantar el Real Pendon. Vino este Caballero con el permiso de sus respectivos Gefes, à desempeñar su obligacion. La Ciudad descansò de su sollicitud en la actividad, y vigilancia del Señor Don Ginès de Hermosa y Espejo, Comendador de Enguera en el Orden de Santiago, Señor de la Villa de Autillo de Campos, y del Lugar de Castiñeira, Brigadier de los Reales Exercitos, Aisistente de Sevilla, y Superintendente General de Rentas Reales, y del Señor Don Geronymo Ortiz de Sandoval y Zuñiga, Conde de Mejo-

Mejorada, Veintiquatro, y Procurador Mayor. El zelo de estos Caballeros por el Real agrado era la fianza mas segura del lucimiento. El tesòn de las continuadas lluvias obligò à mudar la accion del dia 28. de Octubre dedicado à los Santos Simon, y Judas à el 6. de Noviembre, en el que por ser Dominica primera, concurrìa la Fiesta del Patrocinio de la Santissima Virgen.

Por Acuerdo de la Ciudad, passò el Señor Procurador Mayor à poner en noticia del Ilustrissimo Señor Arzobispo Co-Administrador el dia destinado, para que por su Ilustrissima se diessen las providencias correspondientes en las Iglesias Parroquiales, y Casas Religiosas. Igual aviso se diò à el Señor Doct. Don Miguel Bucareli y Ursua, Dean, y Canonigo, para que lo comunicasse à el Cabildo de la Santa Iglesia Patriarchal, que decretò Repiques generales, y Luminarias. El referido Cabildo diputò à la Ciudad los Señores Doct. Don Pedro Manuel de Cespedes, Dignidad Theforero, y Canonigo, Doct. D. Phelipe Ponce, Canonigo Penitenciario, y D. Juan Venegas, Racionero, para participar la resolucion del Cabildo. Havia este fixado à la mañana siguiente à la Proclamacion solemne accion de gracias, con el Cantico del *Te Deum*, estacion à la Milagrosa Imagen de los Reyes, celebracion de Missa, con el culto que acostumbra, y hace la admiracion de los Extrangeros, Proceccion por las ultimas

Naves, con asistencia del Clero, y Cruces Parroquiales. Y entendida la Ciudad, respondió à el Cabildo por la Diputacion formada de los Señores Don Juan del Rio-Estrada, Alferez Mayor, Don Ignacio Valcarcel y Monsalve, Marqués de Medina, Veintiquatro, y Don Raphaël Gonzalez del Castillo, Jurado, manifestando el reconocimiento, en que estaba à el Cabildo, y que asistiria à la funcion, que le havia participado.

Se diò noticia de orden de la Ciudad à el Santo Oficio de la Inquificion por el Señor Veintiquatro Don Juan Felix Clarebout Tello de Eslaba, Caballero del Orden de Alcantara A el Señor D. Jacintho Marquez, del Consejo de S. M. Regente de la Real Audiencia, en calidad de Gefe del Real Acuerdo, y como Alcaide de los Reales Alcazares, por el Señor Don Joachin Manuel de Céspedes, Marqués de Villa-Franca. Los referidos Caballeros llevaron comifion de la Ciudad, para manifestar los Acuerdos hechos para la Proclamacion de S. M. El Señor Don Juan Francisco de Meñaca Domonte, Veintiquatro, pasó à ver à los Señores Don Miguèl de Tortosa, Comandante de la Artilleria, para que dispufiese la Salva correspondiente, y Don Luis Milau, Juez de Marina, para que las Embarcaciones, que estaban en el Rio, se empavesassen, y hiciessen el saludo proporcionado.

El Señor Procurador Mayor recomendò à

el Señor Veintiquatro Don Diego Perez de Baños, del Orden de Santiago, y Superintendente de las Reales Fabricas del Tabaco, el reparo de las calles, à cuyo encargo està diputado.

Los Señores Don Raymundo de Sobremonte y Castillo, Teniente Mayor, y Don Christoval de Montilla y Quiñones, Teniente de Afsistente, tuvieron la comission de visitar las Calles por donde havia de passar el Real Pendon, para que estuviessen colgadas. El Señor Don Juan Felix Clarebout, se encargò de la Mufica, que havia de colocarse en las Casas Capitulares.

A el dia señalado, havia concurrido à esta Capital innumerable gentio de sus Confines, cuya bulliciosa curiosidad hacia impracticables las calles, y se reproducia en todos los sitios de la Estacion, para faciarfe de un espectáculo, sin duda agradable, y divertido. No se le ha de permitir nada à la ponderacion, y solo ha de hablar la veracidad en esta Relacion. Era este espectáculo el colgado de las Calles. Nadie reservò cosa preciosa, con que pudiesse refaltar el adorno de sus casas. Las mejores Tapicerias, Cortinas de Tela, Rasos de China, Terciopelo, y Damascos, dispuestos con buen gusto, hacian un bellissimo, è irregular Pais. Espejos, Cornucopias, Ramos de flores artificiales, de plata, ò seda, en disposiciones caprichosas, augmentaban la hermosura. Muchos Balcones tenian expuestos à la  
aclama-

6  
aclamacion de la fidelidad, los Retratos de nuestros Reyes, cuyas Copias ha multiplicado en tanto numero la lealtad de estos Ciudadanos, que se puede asseverar sin temeridad, no haver exemplar en la Historia Española de Reyes, cuyos Retratos se ayan sollicitado con mas anhelo, se ayan mirado con mas afecto, y con no sè què de interior impulso, que se siente, y es superior à qualquiera explicacion. Omitiendo mucho, el hilo de la narracion nos llevarà à especificar algunas singularidades.

En la Plaza de San Francisco, se trazò el Theatro de la Proclamacion, que sobre tres varas de elevacion, dilatava un Arèa de doce de diametro. Esta se cerraba con un bien torneado Barandage, dorado, y perfilado de colores, con remates dorados, dexando libre el derrame de la Escalera. Quatro Escudos con las Armas Reales, y siete con las de la Ciudad, se distribuyeron à proporcion sobre pedestales ayrotos. A distancias correspondientes se desplegaron Gallardetes de Tafetàn. El Pavimento se alfombrò con una pieza de singular artificio, y valor. La Escalera con otra de no vulgar precio. Lados, y angulos estaban cubiertos de Terciopelo encarnado, con Galones de Oro, con las Armas de la Ciudad, bordadas de lo mismo. Este Theatro se incluyò en una valla, que se extendiò todo el espacio, que permitiò la direccion del Passeo, y se necesitaba para desembarazarse del impetuoso concurso.

7

curio. El fondo de esta barrera fue un jaspeado, que distinguian faxas azules, è imitaban unos encrustados hermosos.

Las Casas Capitulares, se adornaron por dentro, y fuera, de ricas Colgaduras. El Balcon principal, colgado de Raso encarnado, y Tela blanca de imagineria de China, sostenia un Pendon, anuncio de la solemnidad, con una Imagen de Nuestra Señora, y à el reverso las Armas de Sevilla bordadas de Oro. Un numeroso Concierto de Musica se dexaba escuchar con harmonia no interrumpida en las mismas casas. La fachada de la Real Audiencia, se cubriò de Damasco, y Terciopelo, Bedeles alternados con magestuosa uniformidad.

A el lado izquierdo de las Casas del Ayuntamiento erigieron à proprias expensas los diez Gremios asociados, que componen gran parte del Comercio, un adorno, que llenò las medidas del buen gusto. Varios golpes de Arquitectura interrumpidos de Riscos, y Grutescos, acompañados de Estatuas, poblados de brutos de varias especies, flores, y frutos, todo imitado con prolixa, y estudiosa propiedad, daban en la vista, con una agradable, y lifongera irregularidad. A el centro estaba un Throno donde se depositaban los Retratos de nuestros benignissimos Soberanos, ceñidos, y guarnecidos de una Corona, y molduras de plata bien cincelada. Doscientas hachas iluminaron este bellisimo adorno las noches de las Fiestas. El

El Noble Arte de la Plateria , que tiene la mayor parte de sus Oficinas en esta Plaza , se encargò de hermosear su Fuente. Su execucion sobre el modelo de una ajustada Arquitectura añadió costosas decoraciones de Plata labrada.

El primer cuerpo de esta Machina de figura Octogona observaba un gracioso, y bien formado pensil por sus ocho lados, y descansaba en un Flintho con las molduras correspondientes de fingido Jaspe, que por la parte superior terminaba en un bien moldado Paslon. Perfiles de Oro , embutidos de Jaspe, y diversidad de colores vivos, le daban mucha belleza. La altura de este cuerpo, era de mas de dos varas, y gyra de circunferencia veinte y dos. En los quatro Netos principales se registraban quatro Targetones de ayrosos follages, y coloridos , animados de Poesia Castellana. Por cima de estos Targetones arrancaban quatro penachos de igual perfilado, y colorido, que en su centro contenian las Armas Reales, costosamente trabajadas. Quatro abultados Mascarones, adornados de Parras, y Racimos, todo dorado , vertian por las bocas vino blanco, y tinto. Sobre ellos se escribieron diferentes Versos en quatro Targetas.

El segundo cuerpo de la misma figura, de dos varas y media, se recogia por la parte superior para recibir los otros movimientos. Tenia en sus ochavas unos diafanos Arbotantes, que salian à buscar

car la ochava del primer cuerpo en su medio, se cortaron unos caprichosos embasamentos, que sostenian corpulentos Angeles vestidos, y con bandadas de seda carmesies, Banderas de Gaza de Plata, y Oro, con distintos ramos, y enlaces de flores. Las fachadas recibieron quatro Espejos con molduras de talla Romana doradas, con varias Bandas de carmesi, y Plata, y varios festones sostenidos de Angeles. Desde este cuerpo, se empezaron à distribuir piezas de Plata labrada, con admirable colocacion, que ajustò cosas, fabricadas à tan distantes assumptos, à una symmetria harmoniosa. Los intervalos, que dexaban estas alhajas, se resaltaron de perfiles de Oro y colorido, y festones de flores. Un banquillo recibia el tercer movimiento bien moldado. Unos artificiosos Tambanillos ofrecian à la vista unos Versos Castellanos. El adorno de este cuerpo fuè de preciosas alhajas, Jarras, remates sobredorados, Bandas de seda, y floridos Festones. Sobre este tercer cuerpo, se erigieron unos tropheos Militares. De el medio de estos subia el quarto cuerpo hermosado, à proporcion del antecedente, en riqueza, y disposicion, y animado de diferentes metros Españoles. Un cuerpo espherico remataba esta maquina. Su cima se coronaba de una Nube, bien imitada del pincel, vestida de Gaza de Plata para avivarle los brillos, de la qual se desembarazaba un lucidissimo Sol. Este artificio aprisionaba

en distintos concavos, gran numero de Paxaros, que à medio cortar los vuelos, para que se permitiesen à el pillage, se libertaron à el tiempo de la Proclamacion. Llevaba cada uno de ellos una Medalla de Plata, y en ella esculpido el Nombre del Monarcha.

A la entrada de calle de Genova cerrò un Arco el Gremio de los Sombrereros, y lo vistió de ricos Texidos de seda. Espejos, Cornucopias, pinturas distribuidas con acierto, hacian la principal decoracion de este Arco, variadas con muchos Poemas. De el que pendian à el viento muchas Banderas, y Gallardetes. Una Musica de Clarines, Trompas, y otros instrumentos contribuía à el regocijo publico. A el proclamar à su Magestad arrojaron à el Pueblo de este su Arco un numero de Sombreros, aun mayor de lo que permitia la decadencia de este Gremio, arruinado con la introduccion de Sombreros Extrangeros. El Arco del Palacio Arzobispal, que estaba à el cuidado de los Toneleros, el de Santa Martha, que estuvo à el de los Carpinteros, no eran inferiores en el lucimiento de Sedas, Tapicerias, y primor.

En el espacioso primer Patio de los Reales Alcazeres, donde se debia proclamar segunda vez à S. M. estaba erigido otro Tablado, à corta diferencia con las mismas circunstancias de dimensiones, ornato, y entapizados, circunvalado con sus barre-

ras, para desviar el tumulto popular. El Balcon de Palacio ostentaba un Retrato del Rey Nro. Señor, expuesto con la mayor magnificencia. Estas disposiciones se debieron à la zelosa direccion del Señor Don Jacinto Marquez, Regente de la Real Audiencia, que oy exerce la Alcaidia en propiedad de los Reales Alcazares. El Arquillo de S. Miguèl, que tomaron à su cargo los Texedores de Angost, estaba de varias Telas de Seda realzadas con ricos Galones, Espejos, y Cornucopias, todo muy lucido.

El Balcon del Almirantazgo, que pertenece à el Señor Infante Don Phelipe, Almirante de España, se adornò soberbiamente, con toda especie de curiosidades, que formaron un ornato digno de la Real Persona, que cortejaba, y de la Soberana à quien se dirigia el obsequio. El distintivo fue un Navio bien empavesado, y de fabrica en extremo primorosa. Varias alusiones en aplauso de su Mag. se leian, sin olvidar en ellas el inestimable vinculo de la Sangre, que enlaza las dos Reales Personas.

La Puerta mayor de la Santa Iglesia Patriarchal, no tenia, ni necesitaba mas adorno, que su preciosa, è incomparable Colgadura de Terciopelo Carmesì, frangeada de Oro, con fuecos de lo mismo, del valor, que es notorio. La Universidad, y Colegio Mayor de Santa MARIA de

JESUS del Arzobispo de Zaragoza, no se descuidò en el lucimiento de su Balcon, que compusieron con todo esmero.

La Casa Professa de los Jesuitas erigió un vistoso Theatro. En un Dosèl de Terciopelo carmesì con franjas, y flecos de Oro, colocaron el Soberano Retrato, incluso en un Corazon de flores, y ceñido de una grande, y trabajada Corona de Plata. Estas flores no eran ofrecidas de la casualidad, sino escogidas con erudicion de las que varios Heroes de todas Naciones han elegido por Empresa, ò Divisa. (Las pinturas de estos grandes hombres, estaban dispuestas en una linea de buenos lienzos.) Su aplicacion se expresó en Textos oportunos de Escripura, y metros de ambas Lenguas. Un fillon de Tela, Reclinatorio, y Almohadas de lo mismo, recibian un Cetro, y Corona de Plata sobredorada. Todo esto se defendia con unas barandillas pintadas. Daba mucho realce à este conjunto una Colgadura, que por la viveza de sus colores, y perfectissima imitacion del natural, sobre saliò con mucho exceso entre todas.

La Fuente de la Plaza de la Encarnacion diò assumpto à el esmero de los Sederos, Torcedores de Seda, y Tintoreros. A expensas de estos Gremios, se construyò un cuerpo de ingeniosa Arquitectura, obra acabada en este genero, y de harmoniosa apariencia, colores de un vivo mui especial,

cial, realzados con perfiles de Plata, y Oro, en el remate muchos crystales. A esta bella Machina, daban alma frequentes Emblemas, y Poesias. Quatro caños vertieron sin interrupcion, Aguardiente, Mistela, Hypocràs, y Leche. No parece que esta obra se trabajò para quatro dias, segun el esmero, y ajuste de proporciones con que se practicò.

El zelo del Señor Alferez Mayor havia aplicado mucha sollicitud à disponer la Casa de su habitacion con una decencia mui superior. No era solo un aparato vulgar de Colgaduras, sino una methodica, y bien trazada composicion. Sobre el fondo de un colgado de Damascos de la mayor uniformidad, se fingieron Cornifas, Medallones, y Relieves dorados, enlaces de Bandas de tafetàn, que se anudaban à Ramos de flores, y frutas artificiales. Se escogieron doce Dioses de la Antigüedad, que con las iniciales de sus nombres completassen la aclamacion : VIVA FERNANDO. A cada Dios se le apropiò un Disticho Latino, y una Octava Castellana, que descifrassen la alusion à el Rey Nro. Señor. En los Corredores altos se elevaron unas Tribunas de Espejos, y Cornucopias, entretexidas de hojas verdes, y flores blancas, paji- zas, y encarnadas. Los Salones se vistieron de Damasco carmesì, con galones de Oro. En la testera del principal, baxo un Dosèl de Tela de Oro, se deposi-

14  
deposirò el Pendon Real, guardado de quatro Ha-  
raldos, ò Reyes de Armas, con sus ropas de ce-  
remonia.

La solícita atencion, y zelante vigilancia  
del Señor Asistente, tomò las precauciones todas,  
para prevenir los desordenes, que en unas partes  
la concurrencia, y otras la soledad, podian excitar.  
Compañias del Regimiento de Milicias de esta Ciu-  
dad se dividieron en patrullas, segun las ordenes de  
su Señoria, para que esta funcion de universal go-  
zo no se turbasse con algun insulto. Toda la ex-  
tension de este immenso Pueblo estuvo contenida  
de la Tropa, por la destreza con que se apostò  
para que en ninguna parte fuesse libre la insolencia.

A las dos de la tarde saliò la Ciudad de  
sus Casas. Rompia la marcha una partida de Ca-  
balleria con espada en mano. Seguian tres Clari-  
neros vestidos de Damasco carmesì, con galones  
de Oro, sombreros guarnecidos de igual galon, Es-  
cudos de las Armas de Sevilla, bordados de Oro,  
y Plata, y bien montados. Los aderezos de los ca-  
ballos de color dorado, guarnecidos à correspon-  
dencia. Los Timbaleros llevaban las mantillas de  
Damasco del mismo color, con galones de Oro, y  
seda, y Escudos asimismo bordados. Todo esto se  
hizo de nuevo. Se immediaba el numero de Al-  
guaziles de los Veinte en trage de Golilla, y ca-  
ballos enjaezados.

Sobre caballos encubertados con gualdrapas de Terciopelo carmesí, iban los Mazeros con Ropones, y Gorras de rica Tela del mismo color, Mazas, y Escudos de Plata sobredorada, estos pendientes del cuello con preciosas cadenas. Presidiales el Señor Don Francisco de Ojeda, Jurado, y Portero Mayor. Seguian Don Joseph de Aguilar, y Don Ignacio Ponce, Escribanos del Cabildo para las comisiones: Don Pedro de Vargas y Cevallos, y Don Andrés Thamariz y Xerez, Escribanos del Ayuntamiento. El puesto inmediato ocupaban los Señores Jurados Don Juan de Servera, Don Alfonso de Escobar, y Castro, Don Ramon de Carcamo, Don Salvador de las Peñas, Don Antonio Calderon, Don Diego Sobrino Bonifaz, Don Raphael Gonzalez del Castillo, Don Juan Miguel del Aguila, Don Francisco de Escobar y Castro, Don Francisco Anastasio de Santa Marina, Don Francisco Velero de Urbina, Don Atilano de Azevedo, Teniente de la Vara, y los Caballeros Mayordomos del Cabildo de los Señores Jurados Don Juan de Lugo y Aranda, y Don Phelipe de Baena. En lugar proximo los Señores Veintiquatros, Don Luis de Monfarrate y Guerrero, Don Pedro de Puerta y Ochoa, del Orden de Calatrava, Don Manuel de Medina y Cabañas, Don Diego de Torres Marbàn, Don Diego Phelipe del Campo Rodriguez de Salamanca, Don Joseph Luis de los Rios Gil de Cordo-

Cordoba, Don Pedro Xavier de Vargas, Don Marcelo Suarez de Urbina, Don Andrés Calderón, Alcalde Mayor de la Justicia, Don Juan de Pineda Ponce de Leon, Don Martin Joseph Becquer, Don Joseph Xavier de Armenta, Don Ignacio Valcarcel y Monfalve, Marqués de Medina, Don Ignacio de Baena y Angulo, Don Diego Perez de Baños, del Orden de Santiago, Don Francisco de Neve y Castañeda, Don Alonso Melgarejo Ponce de Leon, Don Martin Perez Navarro y Vivien, Don Christoval Ignacio de Montilla y Quiñones, Teniente de Afsistente, Don Juan Antonio Maestre y Fuentes, Escribano Mayor del Cabildo, Don Ambrosio de Yopez Domonte, Don Antonio Lorenzo de Andrade y Canfino, Don Fernando Quixano Guerra, Don Nicolàs Tercero Mexia y Collado, Don Francisco de Torres y la Vega, Don Juan Francisco de Meñaca Domonte, Don Juan Domonte y Pinto, Don Juan Felix Clarebout Tello de Eslaba, del Orden de Alcantara, Don Raymundo de Sobremonte y Castillo, Teniente Mayor, y seguian los Señores Alcaldes, y Alguazil Mayores, Don Antonio Ramon de Vargas, Marqués de la Serrezuela, Don Diego Antonio Manglano y Zuñiga, Don Miguèl de Espinosa Tello, Conde del Aguila, del Orden de Santiago, Don Nicolàs de Toledo Idiaquez, Don Bernardino Luis Carreño, y Don Alonso Gaspàr Venegas y Vargas, Alguacil Mayor.

Mayor. Solo la ausencia de Sevilla, ò la enfermedad dispensò de la ansiada asistencia à el reconocimiento de el Soberano. Este Nobilissimo Congreso llevaba Casacas de Terciopelo negro, Chupas de Tela de Oro, y Plata, Sombreros con plumage blanco, y Joyas. Iban en briosos caballos, con botines, y con equipages de todo valor, y gusto. Los Señores Tenientes de Afsistente iban con su vestido de Golilla, Joyas à el pecho con Cadenas de Oro, y vara alta de Justicia. En el centro de la Ciudad iba el Señor Conde de Mejorada, Veintiquatro, y Procurador Mayor, y presidiendo à todos el Señor Don Ginès de Hermosa y Espejo, Afsistente. Cerraba la marcha otra partida de Caballeria. Llevaban todos los Señores sus Lacayos con Libreas muy costosas, y de bellissima vista.

Este Magnifico Senado caminò desde las Casas del Ayuntamiento, passeando la calle de la Sierpe, Cerrageria, calle de la Cuna, de la Compañia, Plaza de la Encarnacion hasta San Pedro, terminando en la Casa del Señor Alferes Mayor, el que afsistido de la Nobleza, convidada à este fin, hizo à la Ciudad el cortejo del recibimiento, con la urbanidad de expresiones proporcionadas. Vestia su Uniforme de Guardias Españolas, Plumage blanco en el sombrero, con un Boton de preciosos brillantes, y tomando el Real Pendon,

C

montò

montò en un generoso bruto, enjaezado à todo costo. Seguiale otro caballo de igual lucimiento. El referido Señor Alferez Mayor marchò à el lado derecho del Señor Afsistente, precedido de quatro Reyes de Armas, por la calle de los Alcazares, el Coliseo, Plaza de Regina, la Venera, calle Cadenas, Santa Maria de Gracia, calle de la Sierpe hasta la Plaza de San Francisco. Los Balcones de esta estaban ocupados de la mas florida concurrencia de este gran Pueblo; y todo su capaz ambito inundado de innumerable gentio, y se authorizò con la grave presençia de los Señores del Real Acuerdo, que luego que llegò la Ciudad, se pusieron en pie, demonstrando cortesanas urbanidades, à que en igual cortejo correspondian los Señores Capitulares, Afsistente, y Alferez Mayor.

Para el Acto de la Proclamacion ocuparon la primera grada de la escalera del Theatro los Mazeros, la ultima los Escribanos del Ayuntamiento. Los quatro Reyes de Armas se apostaron à los quatro angulos del Tablado. Subieron à el acompañando, segun su instruccion, à el Señor Alferez Mayor, el Señor Procurador Mayor, y los Señores Don Juan de Pineda Ponce de Leon, Veintiquatro, y Don Nicolàs de Toledo Idiaquez, Alcalde Mayor, y à el fin el Señor Afsistente, y el Señor Alferez Mayor dirigiendose à el medio del Theatro. Los Reyes de Armas gritaron à el Pueblo,

blo segun el ceremonial arreglado: *Silencio, silencio, silencio: Oid, oid, oid.* A continuacion el Señor Alferez Mayor enarbolò el Pendon, pronunciando en voz alta: *Castilla, Castilla, Castilla, por el Rey Nro. Señor Don FERNANDO SEXTO de este nombre, que Dios guarde.* Hicieron ecò à esta voz los plausibles vivas de la multitud, el festivo, y sonoro Repique de la Torre de la Santa Iglesia Patriarcal, seguido de las demás Iglesias, el disparo de la Artilleria dispuesta à la margen del Rio, y de las Embarcaciones, que en èl estaban furtas. Los Conciertos distribuidos en puestos diferentes, aumentaban mas la confusion, que la harmonia, que se perdiò entre tan alegre estrepito. Arrojaronse à el Pueblo con abundancia Medallas de Plata, acuñadas con delicadeza, con la imagen de S. M. orlada con esta inscripcion: FERDINANDUS VI. D. G. HISPANIARUM REX. Y à el reverso la del Señor Rey Don Fernando Tercero el Santo en medio, con las de los Santos Arzobispos Leandro, è Isidoro, à los lados, y à el pie la celebre empreffa: NO $\infty$  DO, que componen el Blason de esta Capital con esta: HISPAL IN EJUS PROCLAMATIONE 1746. De estas Medallas se arrojaron à el concurso en la Alcazar, y Puerta mayor de la Santa Iglesia, y por Acuerdo de la Ciudad ordenò el Señor Procurador Mayor, se diessen à el Cabildo de la Santa Iglesia, y à los Tribunales,

Real

20  
Real Maestranza, y à diferentes Sujetos, ajustando-  
se à el estilo de esta Ciudad, que ha hecho batir-  
las de Oro para presentarlas à los Reyes nuestros  
Señores, Señora Reyna viuda, y Señores Infantes.

Finalizado este primer Acto, se encami-  
naron los Señores à el espacioso Patio de la Alca-  
zar, tomando la Ruta por calle de Genova, Gra-  
das, fachada del Palacio Arzobispal, Arquillo de  
Santa Martha. Esta repeticion de Proclamacion se  
executò con las mismas ceremonias, que la prime-  
ra. Desde aqui se dirigieron por la Lonja, Arquillo  
de San Miguel (cuyos Artifices arrojaron à el pi-  
llage cantidad de Cintas de Oro, Plata, y Seda) à  
Gradas, donde en frente de la Puerta mayor de la  
Patriarchal se executò uniforme à las antecedentes,  
à excepcion de no haverse desmontado. Ante esta  
gran Puerta se havia tendido una Alfombra, y co-  
locado bancos, en que estaban el Señor Dean, y  
muchos Señores del Cabildo.

El regresso fuè por Gradas à calle de Pla-  
sentines, la de Francos, y Culebras, Plaza de San  
Salvador, Carpinteria, Cerrageria, calle de la Sier-  
pe, Santa Maria de Gracia, calle Cadenas, la Ve-  
nera, Plaza de Regina, el Coliseo, calle de los Al-  
cazares, à parar en la Casa del Señor Alferez Ma-  
yor, donde se restituyò el Real Pendon à su Dosel,  
asistido de los quatro Reyes de Armas.

Los Señores Capitulares volvieron à las  
Casas

Casas del Cabildo, desde donde en particular volvieron à la del Señor Alferes Mayor. Aqui en quatro Salones se le sirvió, como à toda la Nobleza, que concurrió, un magnifico Refresco de Bebidas, y Dulce con abundancia, y delicadeza. La iluminacion de esta Casa fuè de lo mas brillante. La de la Patriarchal, y de toda la Ciudad, esta noche, y las tres siguientes, diò todo el esplendor imaginable à estas funciones. Esta misma demonstracion hicieron con singular hermosura las Embarcaciones, que estaban ancladas en el Rio. El mismo espectáculo ofreció la Aduana, y el dilatado Puente, que une esta Ciudad à Triana.

Los diez Gremios referidos, à proprias expensas dispusieron tres noches Hachas en todos los Balcones de la Plaza de San Francisco, con mucha generosidad en el numero, y gran regularidad en el orden, que hacia un agradable objeto. Esta diversion se acumulò con una acorde tropa de Instrumentos.

Lunes por la mañana se entonò en accion de gracias por la feliz exaltacion à el Throno de S. Mag. el *Te Deum*, en la Santa Iglesia Patriarchal, el que se prosiguiò por la Musica. Los dos Cabildos, que havian asistido à este reconocimiento à Dios, fueron procesionalmente à la Real Capilla de Nuestra Señora de los Reyes, à cuyos soberanos pies, yace el adorable Cuerpo de San Fernando,

nando, su ternísimo Devoto, y Augusto Progenitor de nuestros Reyes, à repetir las gracias delante de este admirable Simulacro, que es el Objecto de la piedad Sevillana. La pompa de esta ceremonia en Ornamentos Eclesiasticos, fuè la que era precisa à la grandeza del assumpto, y à la fidelidad de este Ilustrísimo Cabildo, habiendo celebrado la Missa el Señor Dean con la mayor solemnidad. Este dia los Gremios, que havian adornado la Fuente de la Encarnacion, extendieron su generosidad à el socorro de los Pobres distribuyendo Pan, y Carne, à un numero grande de necesitados.

La Real Maestranza, que baxo su Serenísimo Gefe el Señor Infante Don Phelipe, es un modelo de la destreza, de la pujanza, y del garvo, que hace indispensables el Arte Equestre, desempeñò à la tarde en la Plaza del Duque las obligaciones del dia, y las de su gratitud. Este respectable Cuerpo, donde la primera Nobleza aprende el exercicio mas proprio de su hierarchia, pues de èl les viene el nombre de Caballeros, debiò tantas distinciones à el difunto Rey nuestro Señor, apasionado à este noble afan, que bastàran à envanecerle, si favores tan relevantes, los pudiera considerar la presumpcion con proporcion à los meritos. Executaron varias quadrillas un acertado Manejo con el lucimiento, que fuele esta Nobleza, en quien parece natural el caer con ayre en la silla, y

mane:

manejar la brida con desembarazo. A este festejo, que se celebraba ante las Casas del Señor Duque de Medina-Sinodia, habitacion del Señor Asistente, concurrió gran parte de la Nobleza de ambos sexos, despues se sirvió un Refresco delicado, y abundante. Su Señoría havia prevenido à costa propria unos fuegos de artificio de singular invencion, è ingeniosa construccion. Y se concluyó tan plausible funcion con un gran Concierto de Musica, y Baile en la referida Casa.

Havia acordado la Ciudad, que el Señor Conde de Mejorada passasse sus officios con los mui Reverendos Padres Rectores del Colegio Mayor de Santo Thomàs, y del Colegio de San Hermenegildo, para alentar à la juventud, à que saliesse de Mascara en los dias inmediatos. No pudiendo en tan breve tiempo llenar los dos Colegios lo vasto de sus ideas, en cuya execucion se emplean todavia muchos oficiales, anticiparon à el publico algo de lo mucho, que reservaban à circunstancias mas maduras en dos Pregones de Gala, que anunciassen las Mascaras futuras. Eligieron los Estudiantes Thomistas el Martes, en que dieron justa materia à los elogios de toda la Ciudad, acostumbrada à admirar en estas florecientes Escuelas, no solo el esplendor de las Letras, sino la gala, la opulencia, y el primor de sus funciones. Una relacion menuda daría demasiada

corpu:

corpulencia à este papel, se dirà algo para satisfacer à la curiosidad.

Abrian la funcion una tropa de Clarines, Trompas, y Timbales. Seguian muchas, y festivas Mojarrillas con extraordinarias invenciones de trages jocosos. Entre ellas se hizo reparar un Osso, sobradamente à el natural. Dos Carros burlescos representaban unos breves Dramas proporcionados à el assunto. El Joven Diputado de esta funcion con aparato ostentoso era la primera Persona, que se presentaba de serio. Una compaña de Turcos, con galana uniformidad, caballos enjaezados, y juvenil desenfado, merecieron mucha atencion. El Estandarte de este Insigne Colegio se fiò à un Joven, que en lo noble de su talle, bizarría, y magnificencia, desempeñò el honor de llevarlo. Catorce Niños con ricos Vestidos, y Joyas precedian à el Carro serio disfrazados de Virtudes, y vicios. El Carro serio de bella Arquitectura, vistosos esmaltes de Oro, y vivos colores sostenia en un Solio magnifico la Real Efigie. Su plàn ocupaban el Amor, las Gracias, la Paz, Protheo Gracioso. Dentro de unos escotillones se ocultaba una Musica, que alternando con lo que representaban, no dexaban que desear en la harmonia de voces, viveza de acciones, y medido del verso. Las dos Escuelas Theologica, y Philosophica iban à caballo con ricos jaezes, y aderezos. Bandas de los colores

lores de su Facultad, y muchas Joyas, todo con la brillantez, que fuele este Ilustre Congreso. Dos briosos Jovenes vestidos de militar, soberbiamente montados, y con casacas de paño uniformes, chupas de Tisù, y bandoleras de Lama de Oro pajiza, gobernaban este lucidissimo acompañamiento, que cerraba el Rector Secular del Colegio en una sumptuosa Carroza, seguida de otras dos de no inferior riqueza.

A la noche volvió la misma Escuela con un gran numero de Hachas à poner un Victor à la Ciudad en sus Casas Capitulares. Este iba escrito en una Targeta de hermosa talla, y la Comitiva fuè parte de la que havia salido por la mañana. En uno, y otro passeio sacaron un numero de Volantes lucidissimo en lo copioso, en lo brillante, y garvoso de los vestidos. Los Señores Capitulares, y Afsistente recibieron esta demonstracion del Colegio con la urbanidad, que era debida à lo que representaban, y à los Sujetos, que componian el acompañamiento; y se hizo establecer la Targeta en sitio digno.

Miercoles salió del Colegio de San Heremengildo el Pregon, que havian prometido los Estudiantes Jesuitas. Ninguna prueba es mas eficaz de lo que fuè, que la misma sencilla narracion. Una quadrilla de Clarines, y Trompas era la primera, que se presentaba. Seguia una multitud de

Figuras burlescas, en que hubo que celebrar la fecundidad de ideas de estas dos Nobilísimas competidoras Escuelas, pues habiendo tanto admirable el día antecedente, no se equivocò con ello lo de este día, pues unas Músicas burlescas, que concurren, fueron de notable diferencia. Celebraronse diversos Animales, y entre ellos un Gato de exacta imitacion, obras de un insigne Artifice de esta Ciudad, que ha probado varias veces lo perfecto de sus trabajos con el testimonio de hombres, y brutos, que los han tenido por vivos. De esta perfeccion se vieron otras Mojarrillas. Seguia un Carro burlesco, que significaba la Abundancia, principio de la alegría. Componiale Baco, Pan, y diversos Satyrillos. A este seguian quatro emmascarados, dividido el vestido militar, peluca, sombrero, y caratula, de blanco, y negro. Una Tropa de Griegos con vestidos de toda perfeccion augmentò mucho el esplendor de esta Comitiva. Para significar los Dominios, que su Magestad posee en las quatro partes del Mundo, salieron quatro cuadrillas de Asiaticos, de Africanos, de Indios, y de Europeos armados de corazas. En todo esto lució la riqueza, el ayre, y la competencia de estos Jovenes entre sí. En medio de dos Corazeros facò el Estandarte del Colegio de dos hazes, blanco, y azul con las Armas de la Compañia bordadas de Oro, un Estudiante Philosopho de Abate. A este seguian

guian muchos de esta Facultad con el mismo genero de vestido, Bandas azules, Joyas en los sitios que se acostumbra. Los Theologos presididos de su Gefe iban de Abitos, Bandas blancas, y Joyas. Toda esta Comitiva montaba generosos brutos, y servia de acompañar un Carro serio. Su elevacion, estructura, y magnificencia mereció un singular agrado à el publico. En un Throno se registraba Mercurio à popa, y en asiento que no ofendiese la symetria, Iris à proa, mensageros de los Dioses. Quatro niños, en su disfraz respectivo, indicaban los Dominios del Rey. Dos Genios llenaban el numero de las personas de este Carro. El Mercurio decia un hendecasyllabo llamando los Reynos à el vassallage, è Iris, y los dos Genios respondian en una breve Musica. Todo se conducia con el cortejo de siete Carrozas con un tren ostentoso.

A la noche fue el mayor numero de los que havian asistido à componer esta diversion de gala, y con cantidad sobrefaliente de Hachas, à fixar en las Casas del Cabildo con permiso de los Señores una Targeta de mucho primor, con una inscripcion latina en aplauso de la Ciudad, à la que le fuè agradable esta demonstracion.

Esta misma noche se disparò el Artificio de fuego, que la Ciudad havia mandado executar. Gyraba el principal quarenta varas en su primer cuerpo; à las esquinas descansaban sobre bien imi-

tadas pilastras las quatro partes del Mundo. Los quatro lienzos demonstraban los Reales Escudos de Armas Españolas, y Portuguefas, y los de la Ciudad situados con la etiqueta, que se debe à la soberania de los primeros. Succedian à este cuerpo otros dos. Sus remates eran un Sol con una Corona Imperial, finalizando con dos Coronas pequeñas. Toda esta Machina se elevaba à la altura de veinte y tres varas. Todos estos cuerpos se adornaban de pyramides, arbotantes, y remates, banderas de luceria, lamparas, y otros ingenios de Polvoristas, en los quales se distinguieron mucho los vivos en aplauso del Rey Nro. Señor, y de la Ciudad en letras de fuego de extremada perfeccion.

A este Castillo batian otros quatro elevados à once varas de altura sobre una circunferencia de quince. Se terminaban en quatro Gigantes con targetas, y mazas. El Artifice hizo lucir todo el primor del arte, y diò à los expectadores un divertimento, en que hubo mucho de exquisito. Para el logro de èl havia convidado la Ciudad para sus Balcones à el Ilustrissimo Señor Arzobispo Co-Administrador, y à el Cabildo de la Santa Iglesia, à los Tribunales, y Real Maestranza, que concurrieron de particulares. La magnificencia de los Señores havia dispuesto Bebidas, y Dulces para sus distinguidos Convidados con la profusion, que acostumbra, que se acompañò con la puntualidad de

de servir, que fuè la mas exacta por la direccion de varios Señores Capitulares.

Fuera ya de los quatro dias la Real Fabrica del Tabaco, à expensas de los Individuos, que componen estas Oficinas, que segun la diversidad de sus empleos concurren à el obsequio de S. M. sacò una publicacion de su Mascara, de toda idèa, lucimiento, y costo. Precedian Timbales, y Clarines con vestidos guarnecidos de velillo de Plata. El Pregonero bordado el vestido de Caxas de Tabaco, con una peluca de Sigarros, y por estribos dos Pipas de fumar. El que llevaba el papel del Pregon con la capa guarnecida de Sellos de Lata dorados, dos jumentos de respeto con todo el tren de briosos caballos. Unos Alguaziles ridiculos, y de extrañas visiones. Seguia una brillante Compania de los Dependientes de la Fabrica con sobrelucientes vestidos, jaezes, muchos, y asleados Volantes. El Estandarte con las Armas Reales, bordadas de Oro sobre Terciopelo roxo llevaba uno de los principales Ministros, con un costoso vestido franjeado de Plata, en un gran caballo, à que seguian dos de mano. El Carro era una vistosa Galeria de regular symetria, perfilada de Oro, y subidos colores. Desde ella tocaba un numeroso Concierto de instrumentos, que manejaban bien disfrazados Musicos.

Este es un rasgo mui compendiado, en  
que

que se cifran, mas que se explanan las demonst-  
 raciones de alegria, que esta Fidelissima Ciudad ha  
 ofrecido à su Benignissimo Dueño. Previene aun  
 otras mas ostentosas. Y aunque reconoce, que nin-  
 gunas pueden llegar à la Soberana elevacion de su  
 Objecto, se acuerda, que en ninguna Proclamacion,  
 Entrada de Reyes en esta Ciudad, ù en otras oca-  
 siones femejantes, ay exemplar de emulation tan  
 generosa entre sus hijos, ni de Fiestas tan magni-  
 ficas. Ni la una, ni las otras se han deslucido con  
 la decadencia de los tiempos, y publicas calami-  
 dades, de que espera la Monarchia convalecer en  
 el prospero glorioso Reynado (y que desea dilatado)  
 del Rey Nro. Señor Don FERNANDO EL VI.  
 de este Augusto Nombre.



Impressa por su original, que se diò formada por  
 los papeles de la Escribania de Comisiones  
 del Cabildo à quien toca, y en virtud  
 de Acuerdo de la Ciudad,  
 en Sevilla en la Imprenta de Don Florencio Joseph  
 de Blàs y Quesada, Impressor Mayor.